

Sesión del día 3 de junio de 1948

En San Quinto de Covadonga a los veinte horas del día tres de junio de mil novecientos cuarenta y ocho; Reunidos en la Casa Consistorial los señores que al margen se expresan y que componen mayoría de este Ayuntamiento, al objeto de celebrar sesión bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don José Quij Fajinejón, por dicho señor se declaró abierto el acto, dando lectura del acta de la sesión anterior que por unanimidad fue aprobada sin modificaciones alguna y en donde en el orden del día se aceptaron los acuerdos siguientes:

- 1.º Se dio cuenta de la correspondencia oficial recibida y disposiciones publicadas en el B. O de la provincia desde la última sesión, acordándose su mes exacto e inmediato cumplimiento.
- 2.º Dada cuenta de una instancia presentada por el Sr. Secretario de este Ayuntamiento D. Daniel Huertilla Huerto, en la que solicita la prórroga por un mes de la licencia que viene disfrutando para asuntos propios, por unanimidad se accede a lo solicitado terminando la referida licencia el día ocho del próximo julio.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar y siendo las veintidós horas, el Sr. Alcalde dio por terminado el acto, mandando extender la presente acta que firmen los asistentes de que certifico.



Alcalde
José Quij

Antonio Nieto

Francisco Quijón

Don José Quij

Antonio Nieto

José Quij